

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INTEGRAR CONINCO CIA. LTDA.**

2016-01-30-03

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Enero del 2016, en el domicilio de INTEGRAR CONINCO CIA. LTDA. Ubicado en la Av. Hurtado de Mendoza 1-50 se reúnen los socios de la compañía, Lcda. Augusta Andrade Ríos, e Ing. Xavier Andrade Ríos, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, con el objeto de celebrar una Junta Extraordinaria de Socios.

Se realiza la Constatación de Quórum, contando con; la Lcda. Augusta Andrade Ríos quien actúa como Presidente (a) e Ing. Xavier Andrade Ríos quien actúa como Secretario, reunidos y representando la totalidad del capital se declara legalmente instalada la Sesión, la misma que tiene como fin tratar y resolver el siguiente orden del día:

- I. Gerente de la empresa presentada los Balances del año 2015
- II. Aprobar Balances del año 2015
- III. Compromiso de incrementar proyectos
- IV. Reserva de utilidad voluntaria
- V. Lectura y aprobación del acta de la Junta

En atención al primer punto, el Gerente de la empresa Ing. Xavier Andrade presenta los Balances del año 2015 procediendo a la lectura para su revisión. El estado de Integrar de pérdidas y ganancias del 1 de febrero al 31 de diciembre del 2015 registra ingresos por \$ 320013,79 (treientos veinte mil trece con 70/100) usd) y gastos operativo por \$ 281982,08 (doscientos ochenta y un mil novecientos ochenta y dos con 08/100 usd) generando en el periodo una utilidad de \$ 38031,71 (treinta y ocho mil treinta y uno con 71/100 usd). Esto es cuanto se puede informar en resumen.

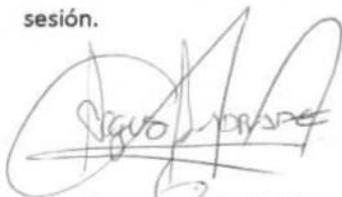
Segundo punto del orden el día, una vez realizado la lectura se procede a aprobar los Balances del año 2015.

Tercer punto del orden del día, Compromiso de incrementar proyectos para el año 2016 por un monto superior a 50% de las ventas del 2015.

Cuarto punto del orden del día, por unanimidad se resolvió establecer una reserva de utilidad voluntaria del 20% sobre las utilidades del periodo.

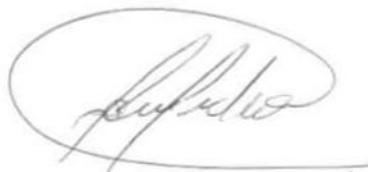
Quinto punto del orden del día, la Lectura y aprobación del acta de la Junta. A continuación y luego de analizar los puntos tratados, la junta resuelve por unanimidad de votos la presente acta.

Habiendo tratado el punto del orden del día, se declara concluida la sesión, previamente se redacta la presente acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad. Para constancia y aceptación firman todos los socios asistentes, siendo las ocho horas con cincuenta y siete minutos se declara clausurada la sesión.



Lcda. Augusta Andrade Ríos

Presidente (a) Socio



Ing. Xavier Andrade Ríos

Gerente - Socio